

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 10 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se publica la notificación de las resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en calle Hermanos Machado, núm. 4, 04071 Almería.

Expediente: AL-00393/2014 Matrícula: 98-76CVY- Titular: LOGITRANSLU SL Domicilio: FINAGA, 5 SAN MIGUEL Co Postal: 48970 Municipio: BASAURI Provincia: Vizcaya Fecha de denuncia: 5 de Febrero de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 550 Hora: 11:01 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA VALENCIA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA HORTLIZAS . CONDUCTOR: SANTIAGO GUERRERO GALCON Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: AL-00529/2014 Matrícula: 16-35FPG- Titular: LOGÍSTICA ALMANSUR SL Domicilio: CL. LAS CANTERAS, NÚM. 39, BJ PUERTA 5 Co Postal: 04630 Municipio: GARRUCHA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 13 de Febrero de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 487 Hora: 17:25 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUIG HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 11:10 HORAS, ENTRE LAS 23:57 HORAS DE FECHA 11/02/14 Y LAS 14:26 HORAS DE FECHA 12/02/14. EXCESO 1:10 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO SUPERIOR A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. - SE ADJUNTAN DOCUMENTOS IMPRESOS DE FECHA 11-02-2014 Y 12-02-2014 DONDE SE APRECIA EL EXCESO DE CONDUCCION DIARIA. TRANSPORTA PALETS DE ENVASES DE PLASTICO (3000 KGS). CONDUCTOR: BERNARDO CORTES MUÑOZ. Normas Infringidas: 141.24.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: AL-00604/2014 Matrícula: AL-005974-O Titular: MINIEXCAVADORAS VICAR, S.L. Domicilio: C/ ZURGENA, N° 22 Co Postal: 04738 Municipio: PUEBLA DE VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 21 de Febrero de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 420 Hora: 09:04 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA UN CONTENEDOR DE OBRA. CONDUCTOR: JOSE FRESNEDA MADRID. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 601,00

Expediente: AL-00654/2014 Matrícula: 59-76CFW- Titular: EUROTRANS GRANADA, S.L. Domicilio: CTRA. MOTRIL, KM 149 Co Postal: 18640 Municipio: PADUL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 28 de Febrero de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 529 Hora: 19:20 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA VALENCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 13:00 HORAS DE FECHA 31/01/2014 Y LAS 13:00 HORAS DE FECHA 01/02/2014 DESCANSO REALIZADO 08:00 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 05:00 HORAS DE FECHA 01/02/2014 Y LAS 13:00 HORAS DE FECHA 01/02/2014. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. - SE ADJUNTAN DISCOS DIAGRAMA DE FECHA 31-01/02/14 Y 01-01/02/14 DONDE SE APRECIA LA INFRACCION. CONDUCTOR: FOSE RUBEN ARELLANO CASTILLO Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 100,00

Expediente: AL-00752/2014 Matrícula: AL-004295-AC Titular: LOPEZ LOPEZ JOSE MIGUEL Domicilio: BAREA, 6 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 13 de Marzo de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 420 Hora: 10:46 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 14:30 HORAS DE FECHA 08/03/2014, Y LAS 07:25 HORAS DE FECHA 10/03/2014. DESCANSO REALIZADO 040:55 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 36 HORAS E INFERIOR A 42 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 07:20 HORAS DE FECHA 03/03/2014 Y LAS 07:25 HORAS DE FECHA 10/03/2014. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 3 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA DE FECHAS COMPRENDIDAS DESDE EL DÍA 01 HASTA EL DÍA 10 TODOS ELLOS DE MARZO DEL ACTUAL.

FRANCISCO CORTES SANTIAGO. Normas Infringidas: 141.24.5 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: AL-00815/2014 Matrícula: 90-77DLJ- Titular: TTE Y MOV DE TIERRAS ALMERIMAR SL Domicilio: C/ ALCOTAN, N° 23 Co Postal: 04711 Municipio: ALMERIMAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 17 de Marzo de 2014 Vía: A334 Punto Kilométrico: 74,5 Hora: 11:51 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CANTORIA HASTA ALMERIA FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DEL LUGAR DE COMIENZO O DEL FINAL DE UTILIZACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. EL CONDUCTOR NO CONSIGNA EN NINGUNO DE LOS DISCOS DIAGRAMAS RELATIVOS A LOS 28 ULTIMOS DIAS, EL LUGAR DE FINALIZACION DE LA JORNADA DIARIA. SE ADJUNTAN LOS ULTIMOS 7 DISCOS.

CONDUCTOR: AGUSTIN CUADRADO LUCAS. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: AL-00826/2014 Matrícula: AL-007105-AB Titular: FRUTRANS CESAR S.L. Domicilio: C/ ALMORAVIDES, N° 1-BJ. A, EDF. ARAIA Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 14 de Enero de 2014 Vía: AL3111 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 10:28 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA NIJAR REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA CAJAS PARA VERDURAS REALIZA SERVICIO PUBLICO SE RECOGE DOCUMENTO DE CONTROL.

CONDUCTOR: MANUEL MENDEZ FLORES. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: AL-00832/2014 Matrícula: 55-15CWZ- Titular: SIENCO LOGISTICA SL Domicilio: CALLE FLAMENCO, NUM 17, BIS Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 27 de Enero de 2014 Vía: A1050 Punto Kilométrico: 5 Hora: 09:33 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. REALIZA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS EN VEHICULO LIGERO , TRANSPORTA PAN ULTRACONGELADO PARA REPARTO A SUPERMERCADOS DIA DE LA PROVINCIA.-. SE ADJUNTA FOTOGRAFIA DE LOS DOCUMENTO DE CONTROL QUE PRESENTA Y DE LA MERCANCIA.

CONDUCTOR: MANUEL SILVA MARTINEZ. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: AL-00835/2014 Matrícula: M -003133-KG Titular: VICENTE GONZALEZ FERNANDEZ Domicilio: AVD. DE LA LIBERTAD, 12 4° C Co Postal: 28924 Municipio: ALCORCON Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 28 de Enero de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 428 Hora: 10:27 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ROQUETAS DE MAR REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA CHATARRA. FIGURA AUTORIZACION MPC DE BAJA DESDE EL 31-03-2013. CARECE DE DOCUMENTO ALGUNO QUE ACREDITE LA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR.

CONDUCTOR: RAUL FERRON CAMPILLO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: AL-00847/2014 Matrícula: 92-71CPM- Titular: ANTONIO JESÚS FLORES JIMÉNEZ Domicilio: TRANSVERSAL POETA JUAN BERBEL, SN Co Postal: 04800 Municipio: ALBOX Provincia: Almería Fecha de denuncia: 17 de Marzo de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 539 Hora: 08:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALBOX HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 15:10 HORAS, ENTRE LAS 11:46 HORAS DE FECHA 02/03/2014 Y LAS 21:49 HORAS DE FECHA 03/03/2014. EXCESO 05:10 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO IGUAL O SUPERIOR AL 50%. SE ADJUNTAN DISCOS DIAGRAMA DEL 28-02 DE FEBRERO-MARZO DE 2014, 02-03 DE MARZO 2014 Y 03-04 DE MARZO 2014.- COMPUTO DE LA CONDUCCION DESDE EL INICIO DE LA MISMA DESPUES DE UN PERIODO DE DESCANSO DE AL MENOS 7 HORAS (11.46 DEL 02 MARZO 2014) HASTA EL INICIO DE OTRO PERIODO DE DESCANSO DE AL MENOS 7 HORAS (21.49 DEL 03 MARZO 2014).

CONDUCTOR: ANTONIO JESUS FLORES JIMENEZ Normas Infringidas: 140.37.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.000,00

Expediente: AL-00961/2014 Matrícula: CF-755KT- Titular: SAID RMAIDI Domicilio: C/OCTAVIO AUGUSTO, 55, 1°C Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 4 de Abril de 2014 Vía: CTRA. IRYDA - CAMPOHERMOS Punto Kilométrico: Hora: 09:15 Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS HASTA 9 PLAZAS CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. SE OBSERVA EN DÍAS SUCESIVOS POR LA ZONA DE LA PARADA DEL BUS, DONDE REALIZA LA CARGA DE PASAJEROS (SE DETIENE A ESCASOS METROS DE LA PARADA).

CONDUCTOR: SAID RMAIDI. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: AL-00969/2014 Matrícula: 88-62DLV- Titular: EXCAVACIONES Y ARIDOS DEL PONIENTE SL Domicilio: CTRA. DE ALMERIA N° 71 Co Postal: 04770 Municipio: ADRA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 1 de Abril de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 471 Hora: 12:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARRANQUETE HASTA ALMERIA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 16/11/2011. SE APORTA COMO PRUEBA ANEXO FOTOGRAFICO DE PLACA DE MONTAJE.  
CONDUCTOR: JOSE MANUEL GARCIA MANZANO. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 1.001,00

Expediente: AL-00970/2014 Matrícula: 88-62DLV- Titular: EXCAVACIONES Y ARIDOS DEL PONIENTE SL Domicilio: CTRA. DE ALMERIA N° 71 Co Postal: 04770 Municipio: ADRA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 1 de Abril de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 471 Hora: 12:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARRANQUETE HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 13:30 HORAS DE FECHA 22/03/2014, Y LAS 07:00 HORAS DE FECHA 24/03/2014. DESCANSO REALIZADO 041:30 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 36 HORAS E INFERIOR A 42 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 06:55 HORAS DE FECHA 17/03/2014 Y LAS 06:58 HORAS DE FECHA 24/03/2014. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 3 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. DE FECHAS COMPRENDIDAS DESDE EL DIA 15 HASTA EL 24 DE MARZO DEL ACTUAL.  
CONDUCTOR: JOSE MANUEL GARCIA MANZANO. Normas Infringidas: 141.24.5 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 401,00

Expediente: AL-01086/2014 Matrícula: 48-31FFX- Titular: AMAFIL SL Domicilio: TEJERAS, 6 Co Postal: 04800 Municipio: ALBOX Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 14 de Abril de 2014 Vía: N334 Punto Kilométrico: 76,5 Hora: 08:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALICANTE/ALACANT HASTA ALBOX LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:34 HORAS, ENTRE LAS 05:44 HORAS DE FECHA 10/04/14 Y LAS 19:42 HORAS DE FECHA 10/04/14. EXCESO 0:34 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS.  
CONDUCTOR: JUAN FRANCISCO MARTRINEZ MARTINEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: AL-01087/2014 Matrícula: 48-31FFX- Titular: AMAFIL SL Domicilio: TEJERAS, 6 Co Postal: 04800 Municipio: ALBOX Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 14 de Abril de 2014 Vía: N334 Punto Kilométrico: 76,5 Hora: 08:01 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALICANTE/ALACANT HASTA ALBOX LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:45 HORAS, ENTRE LAS 05:21 HORAS DE FECHA 11/04/14 Y LAS 19:41 HORAS DE FECHA 11/04/14. EXCESO 0:45 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS.  
CONDUCTOR: JUAN FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: AL-01506/2014 Matrícula: 45-88CTW- Titular: TORRES CRUZ NICOLAS Domicilio: AV. GUADALQUIVIR, 98 2° D Co Postal: 04738 Municipio: GANGOSA (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 3 de Junio de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 392,8 Hora: 09:40 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ADRA HASTA VICAR NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. SE ENCUENTRA EN EL VEHÍCULO COMO SEGUNDO CONDUCTOR SIN LLEVAR EL DISCOSDIAGRAMA INSERTADO. TACOGRAFO MARCA STONERIDGE ELECTONICS TYPE GG8456, SERIAL N° 940385. TACOGRAFO COMPATIBLE PARA DOS CONDUCTORES.  
CONDUCTOR: MANUEL RODRIGUEZ VARGAS. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los artículos 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el artículo 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá a su cobro por la vía de apremio, sirviendo el presente anuncio de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

La Jefa de Servicio de Transportes (P.D. Resolución 15.11.1999, BOP núm. 248, de 30.12.1999), María del Mar Vizcaíno Martínez.

Almería, 10 de septiembre de 2014.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.